

**CAMBIOS METODOLÓGICOS INCORPORADOS EN LA COMPILACIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS, CONFORME LOS LINEAMIENTOS DEL MANUAL DE BALANZA DE PAGOS SEXTA VERSIÓN (MBP6)**

Esta versión es resultado del inicio de la implementación del Manual de Balanza de Pagos Sexta Revisión (MBP6), por parte del Banco de Guatemala.

Los cambios incorporados por el nuevo Manual implican reclasificaciones de transacciones, cambios en la denominación de los sectores institucionales residentes y categorías funcionales, así como la incorporación de nuevos conceptos que derivan en cálculos no contemplados en la versión anterior. Adicionalmente, esta versión permite presentar, una definición más clara de los conceptos de Territorio Económico, Unidades Institucionales y Residencia.

Las partidas que han sido reclasificadas en esta presentación son las siguientes:

- a) Los servicios suministrados por centros de llamadas y operaciones de índole similar, que en la versión del Quinto Manual se registran en la partida *Comunicaciones*, en la Sexta versión del Manual se clasificarán según el servicio prestado. Por ejemplo, los centros de llamadas que venden productos se incluyen en los servicios relacionados con el comercio, mientras que aquellos que prestan apoyo informático se incluyen en servicios de informática.
- b) Los servicios postales y de mensajería que en la versión del Quinto Manual se registran en la partida *Comunicaciones*, en la Sexta Versión del Manual se clasificarán en la partida de *Transportes*.
- c) Se incorporan los *Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente* (SIFMI), que corresponden a una parte de los intereses totales devengados por activos y pasivos, por las *Sociedades Captadoras de Depósito excepto Banco Central*. En esta presentación, los SIFMI se compilan dentro del rubro de Servicios, en tanto que los intereses puros en la Cuenta de Ingreso Primario.
- d) En la medición de los servicios de seguros se incorpora el concepto de Primas Suplementarias, cuya contrapartida se registra en la Cuenta de Ingreso Primario. Para la estimación de estos servicios se requiere de ajustes por volatilidad en las indemnizaciones pagadas, así como de registros en la Cuenta de Ingreso Secundario y Cuenta Financiera.

A continuación se presenta, para los rubros de la Balanza de Pagos en que se dieron cambios metodológicos, un cuadro que identifica la correspondencia

entre las denominaciones de las categorías funcionales y sectores institucionales, entre ambas versiones del Manual de Balanza de Pagos.

MBP5	MBP6
<b>Categorías Funcionales</b>	
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	
Bienes para Transformación	Servicios de Manufactura de insumos físicos pertenecientes a otros
Renta	Ingreso Primario
Transferencias Corrientes	Ingreso Secundario
<b>CUENTA FINANCIERA</b>	
Créditos Comerciales	Créditos y anticipos comerciales
<b>Sectores Institucionales</b>	
Autoridad Monetaria	Autoridad Monetaria
Gobierno General	Gobierno General
Bancos	Sociedades captadoras de depósitos, excepto el Banco Central
Otros Sectores	Otros Sectores (Incluye otras sociedades financieras y sociedades no financieras, hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares)

Por mayor información sobre el contenido del nuevo Manual puede consultarse la siguiente página del Fondo Monetario Internacional:

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/bop/2007/bopman6.htm>